Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de reposición ante esta Presidencia, en el plazo de un mes a partir de su notificación. Todo ello sin perjuicio de interposición de cualquier otro que se estime procedente.

Cáceres, a 19 de mayo de 2010. La Presidenta, ELIA M.ª BLANCO BARBERO.

PARTICULARES

ANUNCIO de 28 de mayo de 2010 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D.ª Encarnación Moreno de la Fuente. (2010082049)

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D.ª Encarnación Moreno de la Fuente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Badajoz, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Castuera, a 28 de mayo de 2010. La Interesada, ENCARNACIÓN MORENO DE LA FUENTE.